



EL CURA PARROCO (1).

Un hombre hay en cada parroquia que no tiene familia, y que pertenece no obstante á todas las familias; hombre á quien se llama como testigo, como consejero, ó como agente en todos los actos mas solemnes de la vida civil; sin el que no podemos nacer ni morir, que nos recibe del seno de nuestra madre, y no nos abandona hasta la tumba; que bendice ó consagra la cuna, el tálamo conyugal, el lecho de muerte y el ataúd; un hombre á quien los niños se acostumbran á amar, á respetar y á temer; á quien los mismos que no le conocen llaman padre, á cuyos pies llegan los cristianos á descorrer el velo que cubre sus mas íntimos secretos, y á verter las lágrimas mas ocultas; un hombre que, por su estado, es el consolador de todas las miserias del alma y del cuerpo, el obligado mediador entre la riqueza y la indigencia, que oye llamar á su puerta ya al pobre ya al rico: este para depositar limosna sin ostentacion; aquel para recibirla sin vergüenza: que, sin pertenecer esclusivamente á ningun rango social, se enlaza igualmente con todas las clases; á las inferiores, por su vida pobre, y muchas veces por la humildad de su nacimiento; á las elevadas, por la educacion, la ciencia y la nobleza de los sentimientos que una religion filantrópica inspira y ordena; un hombre en fin, para quien no hay secretos, que tiene el derecho de decirlo todo, y cuya palabra penetra los entendimientos y los corazones con la autoridad de una mision divina y el imperio de una fé enteramente formada.

—Este hombre es el *cura párroco*: ninguno puede hacer mas bien ó mas mal á los hombres, segun desimpeñe ó desconozca su importante mision social.

(1) Este precioso opúsculo, debido á la brillante pluma de Mr. Alfonso de Lamartine, uno de los primeros poetas, políticos y moralistas con que actualmente se honra la Francia, é individuo de su Representacion Nacional, nos parece será leído con el interés que reclama su objeto sublime, y por esta razon no dudamos en consignarle en las primeras páginas de nuestro número de hoy, anteponiéndole justamente á cuantas producciones propias pudiéramos estampar.

¿Qué es un cura, en efecto? es el ministro de la religion de Jesucristo, encargado de conservar sus dogmas, de propagar su moral, y de administrar sus beneficios á la parte del rebaño que le ha sido confiada.

De estas tres funciones del sacerdocio, nacen las tres cualidades bajo las que vamos á considerar al cura, es decir, como eclesiástico, como moralista y como administrador espiritual del cristianismo en la feligresía. De aquí brotan asimismo las tres especies de deberes á que debe sujetarse para ser en un todo digno de la sublimidad de sus funciones sobre la tierra, y del aprecio ó veneracion de los hombres.

Como eclesiástico ó conservador del dogma cristiano; los deberes del cura no son asequibles á nuestro examen; el dogma, misterioso y divino por su naturaleza, impuesto por la revelacion, aceptado por la fé, por esta virtud de la ignorancia humana, escapa á toda crítica, ni el cura, ni el fiel, están sujetos en esta parte mas que á su conciencia y á su iglesia, única autoridad reconocida. Sin embargo, en esto mismo la ilustrada razon del sacerdote puede influir con utilidad sobre el pueblo en la práctica de la religion que enseña. Algunas creencias comunes, algunas supersticiones populares se han confundido en los tiempos de tinieblas y de ignorancia con las importantes verdades del puro dogma cristiano; la supersticion es el abuso de la fé, y al ministro ilustrado de una religion que se hermana con la luz, porque toda luz ha procedido de ella, es á quien corresponde purificarla de esas sombras que empañan su santidad, y que á los ánimos preocupados les haria confundir el cristianismo, esta civilizacion práctica, esta razon suprema, con las industrias piadosas ó las groseras credulidades de los cultos de error y de mentira. El deber del cura es el de segregar estos abusos de la fé, y reducir las creencias demasiado complacientes de su pueblo, á la grave y misteriosa sencillez del dogma cristiano, á la contemplacion de su moral, al desarrollo progresivo de sus obras de perfeccion.

La verdad nunca jamás necesita del error, ni las sombras aumentan el brillo de la luz.

Como moralista, son aun mas hermosas las funciones del cura. El cristianismo es una filosofía divina escrita de dos maneras; como historia, en la vida y muerte de Jesucristo; como doctrina, en los sublimes ejemplos que este trajo al mundo. Estas dos palabras del cristianismo, el precepto y el ejemplo, estan reunidas en el Nuevo Testamento ó el Evangelio. El cura debe tenerlo siempre á la mano, á la vista, en el corazón. Un buen sacerdote es un comentario vivo de este libro divino. Cada una de sus misteriosas palabras responde exactamente al alma que le pregunta, y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre. No hay verdad ninguna, moral ó política, cuyo germen no se halle en algun versículo del Evangelio, cada uno de los sistemas modernos de filosofía han comentado uno, y lo han olvidado despues; la filantropía ha nacido de su primero y único precepto, la caridad; la libertad ha seguido el camino trazado por él, y ninguna servidumbre degradante ha podido subsistir ante su luz; la igualdad política ha provenido del conocimiento que nos ha hecho hacer de nuestra igualdad; de nuestra fraternidad ante el trono de Dios, las leyes se han templado, los usos inhumanos se han abolido, las cadenas se han roto, la mujer ha reconquistado el respeto en el corazón del hombre. A medida que su palabra ha resonado en los siglos, ha hecho esta desplomarse en ruinas un error ó una tiranía, y puede decirse que el mundo actual en su conjunto, con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, no es mas que el Verbo evangélico, mas ó menos encarnado en la civilización moderna. Pero su obra dista mucho de estar acabada; la ley del progreso ó de las mejoras, que es la idea activa y potente de la razón humana, es tambien la fé del Evangelio; él nos prohíbe pararnos en el bien, nos llama siempre hacia la perfección, nos veda desesperar de la humanidad ante la cual presenta sin descanso horizontes mas iluminados; y cuanto mas se abren nuestros ojos á la luz, mas promesas leemos en sus misterios, mas verdades en sus preceptos, mas vasto porvenir en nuestro destino!

El cura tiene pues toda la moral, toda la razón, toda la civilización, toda la política en su mano cuando está en ella este libro. No necesita mas que abrir, leer, para derramar entorno el tesoro de luz y de perfección cuya llave le ha confiado la providencia. Pero su enseñanza debe ser doble como la de Jesucristo; por el ejemplo y por la palabra; su vida debe ser, en cuanto lo permite la fragilidad humana, la explicación sensible de su doctrina, una palabra viva! La iglesia le ha colocado en el puesto que ocupa como ejemplo mas bien que como oráculo; puede hallarse embarazado en el uso de la palabra si la naturaleza le ha negado este don; mas la palabra que penetra en todos los corazones es la vida; ninguna lengua humana es tan elocuente ni tan persuasiva como la virtud.

El cura es asimismo administrador espiritual de los sacramentos de su iglesia, y de los beneficios de la caridad. Sus deberes á este respecto se aproximan á los que impone toda administración. Tiene que tratar con los hombres, y debe conocerlos; si combate las pasiones humanas, su mano debe ser delicada y dulce, llena de prudencia y mesura. En sus atribuciones entran las faltas, los arrepentimientos, las miserias, las necesidades, las indigencias de la humanidad, y su corazón debe ser rico y rebosar de tolerancia, de misericordia, de mansedumbre, de compasión, de caridad y de perdones! Su puerta debe estar siempre abierta para el que llega á turbar su sueño, su lámpara siempre encendida, el báculo siempre en su mano; no deben arredrarle ni las estaciones, ni las distancias, ni los contagios, ni el sol, ni la nieve, si se trata de llevar el óleo al herido, el perdón al culpable, ó su

Dios al moribundo. A su vista, como á la de Dios, no debe haber ni rico, ni pobre, ni pequeño, ni grande, sino hombres, es decir, hermanos en miserias y en esperanzas. Pero sino debe rehusar á nadie su ministerio, tampoco debe ofrecerlo sin prudencia á los que lo desdennan ó desconocen. La importunidad aunque traiga su origen de la misma caridad, agría y repete mas bien que atrae; muchas veces debe esperar que le busquen ó le llamen; y no debe olvidar que el hombre no debe cuenta de sus opiniones sino á Dios y á su conciencia. Los derechos y los deberes civiles del cura no empiezan sino cuando se le dice: Yo soy cristiano.

El cura tiene relaciones administrativas de muchas especies con el gobierno, con la autoridad municipal y con su iglesia.

Sus relaciones con el gobierno son sencillas, á este le debe lo que todo ciudadano, ni mas ni menos; obediencia en las cosas justas. El no debe apasionarse en favor ni en contra de las formas ni de los gefes de los gobiernos terrestres; las formas se modifican, los poderes cambian de manos y de nombre, los hombres se precipitan del trono uno tras otro; estas son cosas humanas, pasajeras, fugitivas, inestables por naturaleza; la religion, gobierno eterno de Dios sobre las conciencias, está fuera de la esfera de las vicisitudes, de la volubilidad de las cosas políticas; ella se degrada descendiendo á este terreno, de que su ministro debe mantenerse separado cuidadosamente. El cura es el único ciudadano que tiene el derecho y el deber de permanecer neutral en las causas, en los odios, en las luchas de los partidos que dividen las opiniones y los hombres; porque ante todo es ciudadano del reino eterno, padre comun de vencedores y vencidos, hombre de amor y de paz, no pudiendo predicar mas que paz y amor; discípulo de aquel que rehusó verter una sola gota de sangre para su defensa, y que dijo á Pedro: « envíanad ese acero. »

Con la autoridad local, debe mantener el cura relaciones de doble independencia respectivamente á las cosas sagradas, de dulzura y conciliación en todo lo demas; no debe ni solicitar la influencia, ni alimentar luchas de autoridad en el distrito. Jamás debe olvidar que su autoridad empieza y termina en el umbral de su iglesia, al pie de su altar, en la cátedra de verdad, á la puerta del indigente y del enfermo, á la cabecera del moribundo; allí es el hombre de Dios: en cualquiera otra parte el mas humilde, el mas pequeño de todos los hombres.

Los deberes para con su iglesia, se limitan al orden y á la economía que exige la pobreza de la mayor parte de las parroquias. Cuanto mas adelantamos en la civilización ó inteligencia de una religion puramente inmateral menos necesario es á nuestros templos el lujo exterior. Sencillez, limpieza, decencia en los objetos que sirven para el culto, es todo cuanto el cura debe solicitar. Muchas veces la pobreza del altar tiene algo de venerable, de penetrante y poético, que conmueve y enternece el corazón por el contraste, mas que los ornamentos de seda y los candelabros de oro. ¿Que son nuestros dorados y nuestros granos de arena centelleantes, ante aquel que ha creado la bóveda celeste, y sembrado las estrellas? El cáliz de estado hace inclinar tantas cabezas como los vasos de plata ó de oro. El hijo del cristianismo está en sus obras, y el verdadero adorno del altar son los cabellos del sacerdote encanecidos en la oración y en la virtud, y la fé y la piedad de los fieles arrodillados ante el Dios de sus padres.

Para alimentarse y vestirse, para pagar y alimentar á la humilde mujer que le sirve, para tener siempre abierta la puerta á todas las necesidades de sus semejantes, tiene el cura dos retribuciones: la una consiste en la congrua; la otra autorizada por el uso, y es lo que se llama pié de altar ó emolumentos. Estos emolumentos, que son de alguna consideración en ciertas ciudades donde sirve

para pagar á los vicarios, le producen muy poco ó nada al cura en la mayor parte de los pueblos. Apenas tiene pues lo estrictamente necesario, el *res angusta domi*, y sin embargo nos atreveremos aun á aconsejarle, en el interés de la religion, y en el de su consideracion local. «Olvidad los emolumentos; recibidlos del rico que insiste en que los aceptéis; rebusadlos del pobre que se avergüenza porque no puede ofrecérselos, ó de aquellos en quienes se mezcla al gozo del matrimonio, á la dicha de la paternidad, al duelo de los funerales, la importuna idea de buscar en el fondo de su bolsillo algunas escasas monedas para pagar vuestras bendiciones, vuestras lágrimas ó vuestras oraciones; acordaos de que si unos á otros nos debemos gratuitamente el pan de la vida material, con mas fundado motivo nos debemos del propio modo el pan celeste; y repeled lejos de vosotros el cargo de hacer pagar á los hijos las inapreciables gracias del padre comun, y de poner una tarifa á vuestros rezos.» Y á los fieles diremos: «La cóngrua del altar es insuficiente.»

Como hombre, tiene tambien el cura algunos deberes puramente humanos, y que le imponen solamente el cuidado de su buena reputacion; esta gracia de la vida civil y doméstica que es como el aroma de la virtud.

Retirado en su humilde presbiterio, á la sombra de su iglesia, rara vez debe salir de este sitio. Permitido le es, sin duda, tener una vida, un jardín, un huerto, alguna vez un limitado campo, y cultivarle por sí mismo; mantener allí algunos animales domésticos, de recreo ó de utilidad; la vaca, la cabra, la oveja, la paloma, avecillas que le distraigan con su canto, y tambien el perro, este mueble viviente del hogar, este amigo de los que se hallan olvidados en el mundo y sienten la necesidad de ser amados por alguno! De este asilo del trabajo, de silencio y de paz, debe alejarse poco el cura para tomar parte en las estrepitosas sociedades de la vecindad; él no debe, sino en algunas solemnes ocasiones, humedecer sus labios con los dichosos del siglo en la copa de una suntuosa hospitalidad; el pobre es sombrío y celoso; fácilmente acusa de adulacion ó de sensualidad al hombre á quien vé muchas veces á la puerta del rico á la hora en que el humo de su chimenea se eleva, y le anuncia una mesa mas bien servida que la suya. Con mas frecuencia, al regresar de sus escursiones piadosas, ó cuando el matrimonio ó el bautismo han reñido á los amigos de los pobres, puede el cura sentarse un momento á la mesa del labrador, y comer el pan negro con él; el resto de su vida debe pasarlo en el altar, en medio de los niños á quienes enseña á tartamudear el catecismo, este código vulgar de la mas elevada filosofia, este alfabeto de una sabidoria divina. Ocupado de estudios serios entre los libros, sociedad muerta del solitario, al amueblar, cuando el sacerdote ha tomado las llaves de la iglesia, cuando el *Angelus* ha resonado en el campanario del lugar, puede verse algunas veces al cura con su breviario en la mano, ya bajo los manzanos de su huerto, ya en las elevadas sendas de los montes respirando el aire suave y religioso de los campos, y el reposo comprado en aquel día, ora deteniéndose para leer un verso de poesías sagradas, ora mirar al cielo ó al horizonte de su valle, y bajar con paso lento embriada en la santa y deliciosa contemplacion de la naturaleza y de su autor.

Esta es su vida, estos son sus placeres; sus cabellos blanquecen, sus manos tiemblan al elevar el cáliz, su voz quebrantada no llena ya el santuario, pero resuena en el corazon de su rebaño: muere, y una piedra sin nombre señala un sitio en el cementerio, cerca de la puerta de su iglesia. ¡He aquí una vida terminada! ¡he aquí un hombre olvidado para siempre! Pero este hombre ha ido á gozar del reposo en la eternidad, donde anticipadamente vive su alma, y ha hecho en la tierra lo mejor que puede hacerse. Ha continuado un dogma inmortal; ha servido de ejemplo á una cadena inmensa de fé y de virtud,

y ha dejado á las generaciones que van á hacer una creencia, una ley, un Dios.

EL BUEN-RETIRO.

Pocos monarcas, por grandes y poderosos que sean, pueden contar como el español, tantos y tan variados sitios reales de recreo y de utilidad en que descansar de las fatigas anejas á la corona, y ostentar su grandeza y poderío. En el radio solo de rás leguas de la capital, cuentanse por lo menos diez y seis palacios magníficos, embellecidos por la mayor parte de suntuosos jardines y dilatados bosques, en los cuales, así como en la arquitectura y adorno de los dichos regios alcázares, parece haberse agotado todo lo que la imaginacion humana puede idear auxiliada por la grandeza de un reino poderoso, que llegó á desplegar su enseña en los confines mas remotos de entrambos hemisferios. La enumeracion sola de dichos reales mansiones basta á recordar en la idea de los que las conocen, la exactitud de nuestra observacion, y no temeríamos desafiar á todos los viajeros que han recorrido las capitales y sitios mas célebres de Europa; á que recordasen si en nacion alguna han encontrado un conjunto que pueda disputar en grandeza á los de San Ildefonso, Aranjuez, Escorial, Rio Frio, Valsain, Quitapesares, el Pardo, la Isabella, la Real Quinta, la Zarzuela, la Casa de Campo, la Moncloa, Vista-alegre, el Retiro, el Casino y el Palacio Real de Madrid.

Ni para aqui la suntuosidad de nuestros monarcas. Fuera del circulo que dejamos trazado, alcanza á los mas remotos confines de la Península, como pueden dar testimonio el regiu Alcázar de Sevilla, la Alhambra y Generalife en Granada, los palacios de otras muchas ciudades, el Soto de Roma, la Albufera de Valencia, y otra multitud de sitios, cuya descripcion reunida en una obra que tentamos imaginada, pudiera muy bien servir de magnífica introduccion á un viaje pintoresco por nuestra España, obra que reclama el buen gusto y el orgullo nacional.

Peró no es para tan atrevida empresa para la que hoy tomamos la pluma, y sin renunciar por ello al propósito de consignando en este periódico algunas descripciones parciales que puedan servir de apuntes para ella, limitáremos tan solo, segun el epigrafe de este artículo, á tratar de la que tenemos á la vista; es á saber, del sitio de *Buen-Retiro*.

Esensado tambien seria empezar aqui por una pomposa historia de la fundacion de este real sitio, y una minuciosa descripcion de las bellezas que encierra. Una y otra son demasiado conocidas para que inventemos llenar con ellas las escasas lineas que nos permiten los límites de nuestro artículo.

Todo el mundo sabe que ese hermoso sitio que tiene sobre todos los demas la inmensa ventaja de hallarse dentro del recinto de la capital, constituyendo uno de sus principales ornamentos, fue fundado en la época galante y caballeresca de Felipe IV, bajo la inspiracion del poderoso valido conde duque de Olivares, que á su ambicion de mando, y al deseo de perpetuarse en la gracia del monarca, sacrificó los inmensos recursos de la corona, disipándolos en sitios y espectáculos de placer.

La corte de Buen-Retiro presentó, pues, durante todo aquel reinado, el espectáculo de animacion mas halagüeño; hermosos y dilatados bosques y jardines, regios palacios, magníficos salones y una poblacion numerosa, templos, teatro, conventos y otras dependencias, nada faltaba para dar al Retiro la importancia de una ciudad; la inclinacion particular del monarca hacia el sitio que habia creado, la destreza con que por medio de brillantes funciones sabia cautivar su ánimo el afortunado favorito, las costumbres caballerescas y poéticas de una corte que

dictaba las leyes á la España, al Portugal, á Italia, Flandes y tantos y tan dilatados países en el Nuevo Mundo, al paso que encerraba en su recinto poetas como Lope de Vega, Calderon y Quevedo, y pintores como Velazquez y Lucas Jordan; todas estas circunstancias reunidas reflejaban en este recinto mas que en ninguna otra parte de la monarquía; y nuestros libros de la época estan llenos de los certámenes y representaciones, las máscaras y otros festejos en que los ingenios cortesanos de la época alternaban honrosamente con el mismo Monarca, que no se desdenaba de mezclar sus producciones á las de aquellos.

Seguió la hoga de este real sitio por todo el reinado de la casa de Austria, hasta que la nueva dinastía, que empezó en Felipe V, quiso tener su Versalles al pie de las sierras de San Ildefonso, y dió, en la estación de primavera, la preferencia á los deliciosos jardines de Araucos. Sin embargo, gran parte de los que aun viven en Madrid han podido conocer al Retiro antes de la dominación francesa, han asistido en él á las etiqueteras córtés de Fernando VI y Carlos III y IV, y visto comparecer en sus salones las anchas casacas y empolvados pelucones, que sustituyeron á las plumas, capas y ferruuelos; aun pueden recordar las magníficas óperas que Fernando el VI importó de Italia, ejecutadas en aquel teatro, cuya decoracion muchas veces consistia en los mismos bosques en que estaba edificado; han visitado la magnífica casa-fábrica de la China, que llegó á competir con las primeras de su cla-

se en el extranjero, y esta fue sin duda la causa de su ruina por los ingleses en 1812; pudieron, en fin, reconocer en su primitivo estado, el salon de los Reinos en que se juntaron las córtés hasta las de 1789 inclusive, sus soberbias pinturas y la magnífica de Lucas Jordan, que decoraba el Casón ó sala de bailes.

Ruinas tan solo y destruccion dejó el ejército francés cuando abandonó este recinto por capitulacion en el día 14 de agosto de 1812. El pueblo de Madrid, que durante cuatro años habia temido como imponente ciudadela á aquel sitio mismo que en otro tiempo formaba sus delicias, corrió á reconocerle á la salida de sus dominadores, y lloró de amargura al contemplar su actual estado. Sus régias habitaciones, ó demolidas ó trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de manobra; y los escasos árboles que aun daban testimonio de sus antiguos bosques, estaban solamente regadas con la sangre de las víctimas madrileñas.

Honor era y deber del poderoso trono español borrar cuanto antes aquel testimonio de afrenta, restituyendo al paso á la capital del reino su primer adorno y solaz. No quedaron, pues, defraudadas las esperanzas de los habitantes de Madrid, y el Monarca difunto consagrando grandes sumas á la reparacion de este real sitio, consiguió en pocos años ponerle en el estado en que hoy le vemos, que si no escede en magnificencia al que tuvo durante la dinastía Austriaca, le iguala por lo menos en variedad y lozania.



De algunos años á esta parte observamos sin embargo con dolor, que la moda del Retiro ha pasado, y aun creemos descubrir cierto desden en su reparacion que le amenaza con mayor abatimiento sucesivo. Estamos bien convencidos de que la causa sin duda, procede de un principio esencialmente justo y reconocido en general, á saber: que en las obras públicas que exigen cuantiosos gastos debe darse la preferencia primero; á las de absoluta necesidad; segundo, á las de utilidad conocida, y por último

á las del lujo y de recreo. Hacémosnos cargo tambien de que reducidos los ingresos del Real Erario á una cuota fija y moderada, no es posible que en el dia pueda atender con la esplendidez que en otro tiempo á la conservacion y embellecimiento de las reales posesiones; lo cual, sin embargo, redimida en perjuicio de las poblaciones en que se hallan situadas, y particularmente de la multitud de jornaleros que en ellas se empleaban. El mal, sin embargo, puede tener remedio en algunas partes, y decretándonos

ahora al sitio de Buen Retiro nos atreveremos á indicar una idea que aunque confusa ha llegado á nuestra noticia, de cierto proyecto presentado en Mayordomía Mayor.

El inventur de él haciéndose sin duda cargo de la alta importancia de este real sitio respecto á la capital, reconociendo las inmensas ventajas que puede producirla, y considerando además que en el día es mas gravoso que productivo al Real Patrimonio, propone á S. M. que cediendo á una empresa en arrendamiento por un tiempo limitado dicho real sitio (siempre con las reservas que S. M. y real familia creyesen convenientes) se la autorizase para sacar de ella todo el partido posible, combinando su interés con el de la poblacion de Madrid y la conservacion y mejora del real sitio.

Esta es en globo la idea, y nuestra imaginacion se complace naturalmente en calcular sus resultados que nos parecen de la mas alta importancia para el Real Patrimonio, para la empresa y para el pueblo de Madrid.

En manos especuladoras é inteligentes podria este recinto convertirse muy en breve en una mansion de placer que nada tuviera que envidiar á los parques mas celebrados ni al Wauxall de Londres. En su inmenso término podria el empresario disponer huertas de produccion, jardines de aclimatacion de flores y plantas medicinales, bosques y paseos á pie y á caballo, un hipódromo para carreras de estos, juegos de pelota, de destreza y equilibrios, góndolas en el estanque principal, casa de vacas, salas de baile, teatros y juegos escénicos; un diorama, belvederes y gabinetes de fisica recreativa, y sobre todo habitaciones campestres, como las villas que se observan en los parques de Londres y en los jardines de Italia. Estas habitaciones y las que se regularizasen en todo el patio principal atraerian durante la estacion ardiente considerable número de familias que ahora van á pasarla bajo las tétricas chimeneas de Pozuelo ó Carabanchel. La conveniencia y la posibilidad introduciria en nuestra corte la saludable costumbre de pasar algunos meses en el campo; la diversidad de los espectáculos y placeres del Retiro suavizarian en mucho nuestros usos populares que en Madrid mas que en ninguna parte se resienten de falta de recreos nobles y bien entendidos, y mucho nos equivocamos si este pensamiento realizado no conseguia mas bien que ninguna ley el olvido del circo y el abandono de mas de una taberna ó garito. No tenemos que advertir que una empresa verdaderamente conocedora de sus intereses, sabria proporcionar á las respectivas clases del pueblo desahogos análogos á su inteligencia y á sus medios.

El Real Patrimonio por su parte ganaña de mil modos, no solamente en la conservacion y mejora de su posesion, sino tambien en el precio del arrendamiento y en el ahorro del pago de sus cuantiosos empleados. Ni se diga tampoco que el lustre de la corona se resienta en nada con hacer de este modo productiva la posesion. El rey de los franceses no se desdena en tener todas las galerías de su palacio real cubiertas de tiendas de comercio que producen un rédito acaso mayor que el de ninguna otra finca en Europa; y sin salir de nuestra España vemos arrendarse todos los dias bosques y términos en el Pardo y otras posesiones reales.

A la poblacion en general de Madrid dejamos indicadas ya las ventajas que dentro del recinto del Retiro se le seguirian. Admas es consiguiente que estas mejoras irian enlazadas con otras que reclama la necesidad, siendo de presumir que una empresa poderosa é inteligente no perdonaria medio de contribuir á los proyectos de conduccion de aguas, ensanche de la poblacion por aquella parte, embellecimiento del Prado, especialmente del lado del cuartel de caballeria, construccion de establecimientos públicos, baños, fondas, cafés, pequeños teatros, habitaciones particulares y un mercado de flores que prestasen á aquel paseo la animacion mercantil que ofrecen

los *Boulevards* de París; estableceria tambien los coches públicos ó *omnibus* en carreras determinadas, y daria en fin una animacion á la industria, al comercio y á los placeres de la capital que la haria competir en agrado con las mas aventajadas de Europa.

Todas las consideraciones que acabamos de emitir, guiados únicamente del deseo constante que nos anima por la mejora de este pueblo, no pueden ocultarse á la maternal solicitud de S. M., al conocido celo de las autoridades de la corte, y al criterio y buen gusto de sus habitantes, y nos holgaríamos mucho en haber contribuido en algo con estas ligeras indicaciones á la realizacion de tan ventajosa idea.

M.



ARMADURA

Del Rey D. Fernando el Católico.

Esta bellísima armadura de hierro colado, perfectamente pulimentada, llena de cenizas esmaltadas de oro, de un trabajo delicado y esquisito, se ve muy bien conservada en la Real Armería sito en el Arco de Palacio.

La vista de este arnés parece trasladarnos en imaginacion á la presencia de un monarca de mediana estatura, bien proporcionado, de rostro agradable, de sana complexion, gran justador y guerrero. Así le pintaban sus contemporáneos. La historia por otra parte nos le presenta como político astuto y sagaz, receloso y desconfiado. A él solo, en union con su esposa la varonil Isabel I de Castilla, estaba reservado afianzar la unidad monárquica de la península, arrojar á los moros de Granada, último resto de la monarquía árabe en España, tener á ra-

ya las ambiciosas pretensiones del rey de Portugal à la corona de Castilla, hacer conquistas en Italia, descubrir un Nuevo Mundo, dejar à sus sucesores asegurado el poder Real, humillada la turbulenta arrogancia de los nobles, y un vastísimo y poderoso imperio, capaz por sí solo de aspirar al predominio político de toda Europa, si aquel monarca, y lo mismo sus sucesores, hubiesen conocido los verdaderos principios de la sana política y del fomento de la riqueza nacional. Pero la mal calculada expulsión de moriscos y judíos, lastimosamente renovada en tiempo de Felipe II, las atroces persecuciones religiosas, y otros errores administrativos no menos graves del gobierno de los reyes católicos, produjeron inmensos daños à la población é industria, arruinaron el comercio, y España con toda su grandeza ha llegado hasta nosotros como un esqueleto gigantesco y mutilado que amenaza desplomarse sobre nuestras cabezas.

Sin embargo de aquellos errores hijos del siglo, Fernando el católico reunía dotes singulares que le han colocado entre los monarcas mas célebres de su tiempo.

HIGIENE Y SALUBRIDAD.

PRECEPTOS ÚTILES PARA LA CONSERVACION DE LA SALUD, SEGUN LA CONSTITUCION, LA SANGRE, LA EDAD Y LA ESTACION.—1. Los alimentos no deben ser uniformes.—Es necesario variar las sustancias que se entregan al estómago, con la mira de que este se habitúe à sus diferentes impresiones, pero no debe usarse en cada comida de una gran variedad de manjares.

2. Aquellos de entre estos que escitan inmoderadamente el apetito, destruyen las mejores constituciones.

3. El mejor pan, guardado mucho tiempo, se altera. El pan caliente es indigesto;—el moreno es menos nutritivo que el blanco;—el que contiene salvado se enmohece facilmente;—el pan de trigo es el mejor.

4. Los alimentos de la especie animal son mas nutritivos que los otros.—La carne de pescado es menos sustanciosa. La de los animales jóvenes encierra menos jugo alimenticio que la del animal llegado à su completo desarrollo.

5. Los manjares feculentos son de facil digestión y nutren mucho; combinados con una cierta cantidad de carne, forman un alimento excelente. Los vegetales herbáceos nutren poco.—Lo mismo sucede con las frutas; y la prudencia aconseja abstenerse de ellas cuando no estan bien maduras.

6. El agua es el mejor disolvente, y la de río ó arroyo debe preferirse para el uso alimenticio.

7. Pueden hacerse varias comidas en el día; pero, antes de empezar cada una de ellas, debe esperarse à que está concluida la digestión de las anteriores, para lo cual se necesitan à lo menos cuatro horas. Los niños deben comer con mas frecuencia que los adultos y los viejos, porque necesitan crecer mientras que los otros solo tienen que reparar las pérdidas que han padecido.

8. Todo tambien en los alimentos debe hacerse gradualmente: los alimentos poco saños, pero à que el estómago está acostumbrado, son preferibles muchas veces à otros mas nutritivos, no estando habituados à ellos.

9. Los viajes deben hacer varias comidas durante el día, pero sin cargar el estómago. Una sola comida al día espone à frecuentes indigestiones. En la vejez es cuando son mas dañosos los excesos en los alimentos y en las licores fuertes.

10. El que está dotado de una constitucion fuerte no siempre tiene un buen estómago. Cuando no se sienten

necesidades irregulares que indican una gran sensibilidad en el estómago, ó aversion à los alimentos, que es señal de inercia en este órgano, cuando se respira facilmente y no se tienen cólicos ni ruido de tripas, se está en disposicion de digerir bien.

11. El hombre robusto debe tomar alimentos fuertes, que esciten los órganos de la digestión, estimulen y sostengan la organizacion.

12. El régimen de las personas robustas debe ser muy variado. Sin arrojarse à cometer excesos, deben andar con frecuencia su modo de vivir.

13. El alimento de las personas débiles, enfermas, valetudinarias, debe ser sustancioso, ligero, y tomado varias veces al dia en pequeñas cantidades. Los vegetales flatulentos no les convienen, así como ni las sustancias grasas, viscosas, pesadas. Pero si un ejercicio moderado, baños tibios y fríos, fricciones secas sobre la piel, acostarse temprano, en habitacion espuesta al Mediodia con preferencia à otra cualquiera, madrugar, volverse à acostar si se experimenta cansancio, evitar el frio de la mañana y el de la tarde, el sol de Mediodia, los vapores y las nieblas, y no trabajar nunca inmediatamente despues de la comida.

14. El alimento animal conviene en el Norte y en las estaciones frías. Los habitantes de los países cálidos se encuentran mejor con el uso de sustancias vegetales. En los climas templados debe seguirse un régimen misto.

15. En invierno pueden gastarse manjares fuertes escitantes, que exigen grande acción en el estómago, y bebidas estimulantes. En esta estacion las fuerzas digestivas llegan à su mayor grado de energía, y el estómago debe ejercitarse mucho con el objeto de que pueda dar à los otros órganos la fuerza de resistir à la impresion del frío; mas se duerme y se come en esta, que en las otras estaciones. De aqui resulta que, al terminar el invierno, se debe observar algo la dieta, porque la superabundancia de la sangre en esta época dispone à las inflamaciones para la primavera.

16. Esta última estacion es la de la vegetacion. La sangre que es excesiva, circula con mas actividad. Deben, pues, disminuirse los alimentos y usar con preferencia de los vegetales; beber menos vino que en invierno, mas ligero y mezclado con agua. Las constituciones sanguíneas son en esta época las mas espuestas à contraer inflamaciones. Debe evitarse el tránsito repentino del calor al frío, el de un ejercicio violento à un reposo completo; tampoco debe abandonarse demasiado pronto la ropa de invierno.

17. El estío da actividad al sistema venoso y à la secreción de la bilis. Entouces es cuando deben usarse la carne de los animales jóvenes, las legumbres y las frutas, tomar los condimentos con moderacion, y beber poco vino, y este mezclado con agua fresca. Los alimentos compactos, los manjares gruesos y viscosos, así como los ejercicios violentos, son muy dañosos durante los grandes calores. El moderado uso de las frutas, los baños frescos y las bebidas refrigerantes son de la mayor utilidad.

18. El otoño viene acompañado de repentinos cambios de temperatura. A la proximidad del invierno debe valerse poco à poco al uso de las carnes, y de alimentos y bebidas tónicas, sin abandonar enteramente los vegetales, especialmente si el verano ha sido caloroso. La ropa debe ser de mas abrigo hacia el fin del otoño. Por último, los preceptos que anteceden deben observarse con sujecion à la irregularidad de las estaciones. Muchas veces en un mismo dia se ve uno obligado à dejar un traje ligero para tomar otro de mas abrigo. Tambien la comida debe ser arreglada al estado atmosférico.

(Se concluirà en el número próximo).

HISTORIA DE LA CALAVERA

DE UN GRANDE HOMBRE.

Han de saber nuestros lectores que allá por los años de 1600, había entre otros muchos un estudiante murciano en Salamanca, que era el mismo demonio por lo agudo y travieso; y han de saber también que el tal, no contento con llegar á ser un gran jurisprudente, como suele decirse *in utroque*, se dió tanta prisa á estudiar lenguas y ciencias que muy luego vino á ser el gallito de la Universidad, y aun de toda España. Todo esto no le hubiera valido de nada á no ser por contar en el número de sus apasionados un cierto cardenal, D. Gaspar de Borja. Era S. Ema. inclinado á los jóvenes despiertos y píspiretos, y como sin duda en aquel tiempo no necesitaba un hombre usar muy antigua fé de bautismo para tener sentido común, ni venia precisamente el entendimiento á los 25 años como ahora sucede, ceten VV. ahí que el estudiante se vió secretario de la embajada de Roma á los 22. Si fue allí muy devoto no lo dice la crónica; pero lo que sí es cierto es que procedió como muy hábil, y por eso pasó luego de secretario al virreinato de Nápoles, y poco despues de ministro á Suiza, á Baviera, á Viena y á las dos primeras cirtes que hemos nombrado; probablemente no se mostraría muy terdo en eso de intrigar, cuando apenas ocurría un negocio grave y ya comisionaban á nuestro Murciano para evacuarlo, y sin duda le creerían muy amigo del Espíritu Santo supuesto que le enviaron á dos Cónclaves y á un Congreso, en que fueron elejidos dos Papas y un Emperador.

Así anduvo por esos mundos atareado mas de 40 años, siendo el Talleyrand de la época, haciendo paces y negociando protocolos, hasta que le vino la gana de comer otra vez garbanzos, y á pretexto de servir su plaza de Secretario del Rey, su silla en el consejo de Indias, y un cargo de introductor de Embajadores, se vino de un tirón desde el famoso Congreso de Munster, á la coronada y posteriormente heroica Villa de Madrid. El hombre estaba ya un poco maduro, y como no queria trabajar y sentia no se qué escrúpulos de conciencia, vá ¿ y qué hace? cogé y fabrica una celda en el convento de Recoletos del Prado, y zás, se encierra en ella. Buen provecho.

Muchos rosarios rezaria y mucha bozafia echaria en aquel cuerpo pecador en dos años que estuvo con los PP., y al fin no se si de abito ó de otra cosa, suena su hora el día 24 de agosto de 1648, cierra el ojo y buenas noches, gran funeral, mucho campaneo, y á la sepultura. Hizo-se esta en una capilla junto al coro, y cubrióse con una lápida muy llena de angelotes de mármol y de armas de blason con un largo epitafio en latin que entre otras cosas decia: *Aquí yace D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO, caballero del hábito de Santiago, autor de las EMPRESAS POLÍTICAS DE LA REPUBLICA LITERARIA, y de otras excelentes obras que le colocan en primera línea entre los literatos de España y los grandes políticos del mundo. Requiescat in pace.*—Amen.

El pobre hombre, ya se ve, allí se estaba quietecito sin meterse con nadie, mientras su fama y sus obras volaban por esos mundos en diversas lenguas y con no poca gloria de su patria, cuando cate V. que viene á España ¿quién dirán VV.? Napoleon; y él, ó mas probablemente alguno que vino con él, zas, zas, echa á bajo la piedra sepulcral del difunto, y carga con ella; agur, ya tenemos viajando al epitafio de nuestro Saavedra. También viajaron los frailes, por lo que no pudieron saber que había sucedido de los huesos de su huesped; pero apenas volvió el rey, que también murió, de su cautiverio y restableció los conventos, cuando el prior del de Recoletos quiso convencerse de lo que había sucedido en el nicho,

echó á tierra el tabique, y se encontró al autor de las Empresas políticas hecho una momia: alegróse mucho, es decir, el prior, y cuando lo estaba mirando, vispale, el aire deshace el acartonado esqueleto, y no quedan á la vista del entusiasta prelado mas que huesos mezclados sin órden. Recógelos su paternidad en una sportilla y al cuarto de las reliquias con ellos.—Pues señor, andando andando viene, ¿quien viene? un inglés, que sin duda se andaba tras las calaveras, y poniendo en las manos de su hijo la del célebre español, le decia: «Toma, querido, para que cuando vuelvas á nuestra patria digas que has tocado con tus propias manos el cráneo del primer político de esta nacion y de uno de los mayores ingenios de su siglo.»—Este dicho de aquel herege hubo de dar en que pensar al prelado que entonces había en aquel monasterio, averigua que su antecesor había confundido las reliquias de un sabio con las de los santos, y escandalizado quiere enderezar el entuerto. Vuelta á abrir la sepultura, y vuelta á trasegar los huesos de nuestro célebre Saavedra.

«Qué lástima, decia el sacristan al enterrarlos, que lástima que desaparezca de la faz de la tierra esta calavera tan limpia, tan despejada, tan hermosa...» Ocurríese una idea, (que sin duda el bueno del lego era algo craneólogo ó romántico) la de aprovechar aquel cráneo y sus correspondientes canillas para adornar el túmulo que servia en las honras del convento... dicho y hecho, por muchos años han estado autorizando los sufragios y aniversarios de la comunidad. Pero no es esto lo mejor, sino que abierto últimamente allí inmediato el establecimiento ó Galeria Pintoresca, su dueño creyó conveniente poner en ella á santa María Magdalena para hacer juego con el torero Montes y la diosa Venus, y como en la mano de aquella santa penitente faltaba algo... yo no se si por renta, ó préstamo, ó donacion *inter mortuos* el caso es que la calavera de nuestro gran Saavedra Fajardo pasó del dominio del sacristan de Recoletos al dueño de la Galeria Pintoresca, y allí la ha podido vér el honrado público mediante la cantidad de 4 reales de vellón...!

Pues señor, vuelta á quitar los conventos (q. e. p. d.), y vuelta á buscar á Saavedra (q. e. p. d.), no ya por Napoleon (q. e. p. d.), sino por la Academia de la historia que en paz descansa; se cita á los frailes ante el gobernador civil, se les dá un susto mas que mediano (yo no se por qué) se los lleva al lugar del enterramiento, se alborota la vecindad, se caba la sepultura, se buscan los huesos, se abre un proceso, se averigua el caso, se recoge de acá y de allá con tanta prolifidad como el mismo interesado pudiera hacerlo el día del juicio, y se llevan luego los autos á plena Academia, y aquí; oh portento! al examinar la veneranda bosameata se encuentran cuatro huesos femurales (vulgo canillas). Los circunstantes dudan, meditan y despues de una grave discusion acuerdan, que si se tratara de algun literato de algun café, ó de algun político de la Puerta del Sol, el fenómeno sería admisible; pero que siendo aquellos los despojos de un grande hombre, indudablemente no podía ni debía haber mas que dos caullas, porque es probable que el autor de las Empresas políticas y de la república literaria, andaba solo en dos pies, y que por lo tanto los otros dos susodichos huesos constituirían una intervencion estrangera, vergonzosa é inadmisibile... Con todo, por si alguien queria probar lo contrario dejaron sobre la mesa de la Academia aquellos restos de un hombre que jamás imaginó que los franceses habían de venir á quitarle su epitafio, que un sacristan haria servir su calavera en mesa de ánimas, que luego había de pasar á manos de la Magdalena, que esta la había de enseñar por dinero, que los frailes se habían de acabar, y que despues de todo habían de parar sus atrallados huesos en los estantes de una Academia, esperando clasificacion y destino.—

R. de T.

TIENDAS.

Si comparamos el aspecto general del actual Madrid con el que pudo tener en el último siglo, hallaremos que si la civilización nos ofrece de un lado trabajos y exigencias, muy luego trata de satisfacerlas creando medios suficientes á par que las necesidades.

Recuérdese, pues, el sombrío aspecto de las casas antiguas, el grotesco adorno de sus salones; la mezquidéz y mal gusto de los públicos establecimientos, la hediondez de las calles, y tantas otras circunstancias como componían hasta 1808 la corte de los dos mundos, y se verá que si por desgracia hemos perdido en mundos, ganamos en disfrutar la posesión del que tenemos, y si carecemos de moneda, sabemos, por lo menos, lucir la poca que nos queda. La botillería de Caosa y el Café Nuevo; la posada del Dragon y la fonda de Genjeys; los calestines y las diligencias; los sillones de baqueta de Moscovia y el almacén de muebles de la calle de Hortaleza; el empedrado de la calle de la Concepcion y las losas de la de Alcalá; los farolillos de antaño y los reverberos de ogaño; el Grau Cerco de Viena y Lucrecia Borja; Garcia Parra y Latorre; las touadillas y Bellini; las cofradías y los Estamentos; la mantilla y el sombrero; la capa y el *surtout*; el Diario de Madrid y el Español. Estos sí son contrastes románticos, y todos ellos en el término de treinta años (reducidos, segun la nueva escuela), y en un mismo pueblo, bajo un mismo clima, por unos mismos hombres, y... materia era esta para un artículo de fondo, pero el presente por desgracia no le tiene.

¿A que no adivinan nuestros lectores qué objeto nuevo es el que hizo nacer en nosotros estas reflexioncillas si quier filosóficas, si quier burlescas? pues era nada menos que una tienda de guantes que puede ver el público cuando y como le viniere voluntad, abierta últimamente en la calle de la Montera, conforme entramos por la sinistrea mano viniendo por la Puerta del Sol. En esta composición *romántica*, en la cual, bajo el aspecto y formas arquitectónicas de la edad media, se observan todos los progresos, todos los encantos del arte civilizador, hallamos nosotros una larga serie de siglos, una cadena de progresos, una historia escrita en madera, cristales y cabritilla, parecida á la que Victor Hugo traduce del original de piedra al francés en *Nuestra Señora de Paris*. Y no hay que dudarlo, aquella tienda que para las almas vulgares, niñas y apocadas no dicen mas que FABRICA DE GUANTES, para las pensadoras y reflexivas espresa industria, adelantos, suma de necesidades, buen gusto, y acumulacion, en fin, de las inteligencias positivas en pro común, y de los intereses sociales.

Quisieramos sino traer á Cervantes, á Quevedo, á cualquiera de los observadores de nuestras costumbres delante de aquella tienda, y que nos digeran de buena fé: ¿qué pensamiento despertaba en ellos?—Sin duda, dirían, que un pueblo que alcanza ya este grado de exigencia satisfecha, ha debido pasar por grandes vaivenes en su prosperidad, en sus leyes, en sus costumbres. Sin duda que las artes han necesitado el gran estímulo de la miseria para prosperar; sin duda que los estudios escolásticos han cedido el puesto á los de la industria, y la riqueza material á la del trabajo; y sin duda en fin que las minas del Nuevo Mundo se han perdido, pues que vemos explotar las de la calle de la Montera.

Todo esto dirían, y algo mas que nosotros no tenemos espacio de repetir, limitándonos solo á indicar este progreso que por fortuna no es el único de esta especie en la capital, antes bien, la vemos revestirse diariamente de nuevas galas que revelan el mismo pensamiento que hemos tomado en compendio tratando de la tienda en cuestion. No la desmerecen por cierto las demas sus vecinas

en la misma calle, dedicadas al comercio de quincallería y de tegidos; las de las calles del Cármen, de Carretas y Mayor, las sombrererías y perfumería de la del Caballero de Gracia, las de flores y plumas, las de muebles de casas, las de estampas, cristalería y papel pintado, y otras muchas que prueban que la industria madrileña, cuando sola, cuando acompañada de las de las provincias y extranjeras, va llegando á la altura de este siglo del *oro*, y como creemos que está no es un mal sino un bien, y estamos persuadidos de que el lujo no mata la riqueza, sino que la dá, no dudamos en recomendar este establecimiento-modelo á los que traten de plantear otros en Madrid y las provincias, y para ello ningún medio mas adecuado como el de presentar la vista de su portada, ofreciéndola como viva esplicacion de este artículo ó bien sea este artículo como esplicacion *parante* de ella.

M.



RECTIFICACION.

En el artículo del número que refiere la coronacion de nuestros Reyes, se omitió en la primera columna, línea 18, una frase, de cuya falta resulta decir, que porque Alonso III se ungió en 864 es esta práctica mas antigua entre nosotros que en Francia, en donde Peñón, padre de Carlo Magno, lo habia hecho á fines del siglo anterior; la frase, pues, se debe leer así, que es como Tuy lo asegura y nosotros lo escribimos, que dicho rey D. Alonso fue ya, segun la *inmemorial usanza de sus mayores*, ungió en su tierna edad, etc.